



# POLICIA

## ORDEN DEL DIA

creada el 31 de enero de 1881

N° 66

LA PLATA, viernes 8 de agosto de 2003

### EL SEÑOR SUPERINTENDENTE GENERAL DE POLICIA ORDENA SE COMUNIQUE

#### SUMARIO

*Del 05/08/03 al 07/08/03*

- \* RETIROS ACTIVOS, VOLUNTARIOS Y OBLIGATORIOS, DE PERSONAL DE OFICIALES DE LOS AGRUPAMIENTOS COMANDOS Y SERVICIOS, SU ACEPTACIÓN.
- \* NOTA DEL CIRCULO POLICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, REFERENTE A LA INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN LA XIII OLIMPÍADAS DE CÍRCULOS POLICIALES.
- \* EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.
- \* DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, DECRETOS Y LEVANTAMIENTOS.
- \* SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (•)
- \* SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (•)
- \* SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS. (•)

#### PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

**LA PLATA, 7 de Agosto de 2003.**

VISTO, los expediente n° 21.100 – 378.978/03 c/ 21.100 – 373.574/03 c/ 21.100 – 382.422/03 c/ 21.100 – 402.527/03 c/ 21.100 – 415.675/03 c/ 21.100 – 391.547/03, por cuyas actuaciones se tramitan las solicitudes de pase a retiro activo de personal de Oficiales de los Agrupamientos Comando y Servicios, pertenecientes a la Institución Policial; y

#### CONSIDERANDO:

Que de autos surge que el personal policial reúne la antigüedad necesaria para acceder al retiro activo; no registrando sumario administrativo, pendiente de resolución que pudiera acarrear medida expulsiva y/o repercusión patrimonial;

Que resulta de aplicación a la temática planteada, lo prescripto por los artículos 96° y 101° del Decreto – Ley n° 9550/80 (T.O. Decreto n° 1068/95), y artículos 30° y 38° del Decreto – Ley n° 9538/80;

Que en virtud de lo dispuesto por las Leyes 12.155 y 12.928 compete al Ministro de Seguridad, el ejercicio de las atribuciones establecidas en el Decreto – Ley n° 9550/80;

#### POR ELLO:

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES  
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 574/01**

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Acéptase, en Jurisdicción del Ministerio de Seguridad, el pase a retiro activo del personal policial, a partir de la fecha de su notificación, cuyos datos de individualización obran como Anexo I y II que forman parte integrante del presente acto, por las razones expuestas en el considerando de esta Resolución:

ANEXO I: Personal del Agrupamiento Comando, conforme lo establecido en los artículos 96° y 101° del Decreto – Ley n° 9550/80 (T.O. Decreto n° 1068/95), y artículo 38° del Decreto – Ley n° 9538/80, en su carácter de Voluntario.

ANEXO II: Personal del Agrupamiento Servicios, Escalafones Administrativo, Técnico y Profesional, conforme lo establecido en los artículos 96° y 101° del Decreto – Ley n° 9550/80 (T.O. Decreto n° 1068/95), y artículo 30° del Decreto – Ley n° 9538/80, en su carácter de Obligatorio.

**Artículo 2°:** Por Secretaría General de la Gobernación, regístrese y vuelva al Ministerio de Seguridad, para su comunicación, cumplimiento y demás efectos.

**Resolución 11117 N° 629.**

**Dr. JUAN PABLO CAFIERO**  
**Ministro de Seguridad**  
**Provincia de Buenos Aires**

---

**ANEXO I**

**RETIRO ACTIVO VOLUNTARIO**  
**PERSONAL DEL AGRUPAMIENTO COMANDO**  
**Artículos 96° y 101° del Decreto – Ley n° 9550/80**  
**(T.O. Decreto n° 1068/95) y artículo 38° del Decreto – Ley n° 9538/80**

**COMISARIO INSPECTOR**

MAGALLANES, Raúl (D.N.I. 10.720.741 – Clase 1953)  
LARA, Adriana Beatriz ((D.N.I. 12.750.446 – Clase 1958)

**COMISARIO**

SILVA, Miguel Edgardo (D.N.I. 13.717.087 – Clase 1957)  
SANTAMARIA, Ernesto Emiliano (D.N.I. 13.138.961 – Clase 1957)  
MENNO, Jorge Sebastián (D.N.I. 14.645.268 – Clase 1960)

**SUBCOMISARIO**

ACEVEDO, Gustavo Alejandro (D.N.I. 14.462.872 – Clase 1961)

**ANEXO II**

**RETIRO ACTIVO OBLIGATORIO**  
**PERSONAL DEL AGRUPAMIENTO SERVICIOS**  
**Artículos 96° y 101° del Decreto – Ley n° 9550/80**  
**(T.O. Decreto n° 1068/95) y artículo 30° del Decreto – Ley n° 9538/80**

**ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO**

**COMISARIO INSPECTOR**

FRANCESCHI, José Luis (D.N.I. 7.828.732 – Clase 1949)

**COMISARIO**

DURAN, Aníbal Reinaldo (D.N.I. 12.530.086 – Clase 1956)  
CRESPO, Rita Carmen (D.N.I. 11.163.833 – Clase 1954)

**ESCALAFÓN TÉCNICO**

**COMISARIO**

ISASMENDI, Diego Raúl (D.N.I. 8.184.247 – Clase 1947)

**ESCALAFÓN PROFESIONAL**

**COMISARIO**

JEANMAIRE, Néstor Emilio Joaquín (D.N.I. 4.739.933 – Clase 1943)

---

**NOTA DEL CIRCULO POLICIAL  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**LA PLATA, 28 de julio de 2003.**

**Sr. Director de la Secretaria General de  
Policía de la Pcia. de Buenos Aires**

Nos dirigimos al Sr. Director General con el objeto de solicitarle en carácter de colaboración, se publique en la Orden del Día, el texto que a continuación se detalla:

- “El Círculo Policial informa que entre los días 29 de septiembre y 3 de octubre del corriente año, se llevarán a cabo en la ciudad de Tucumán, las XIII Olimpiadas de Círculos Policiales y XI Internacional que organiza la Federación Nacional que nos nuclea. Las disciplinas de las que participa la entidad son: FÚTBOL, FÚTBOL SENIOR, VOLEY, TIRO, BOCHAS, TENIS DE MESA, AJEDRÉZ, MARATÓN Y PADDLE.

A tal fin se halla abierta la inscripción de postulantes para participar de la preselección de deportistas de cada disciplina; los interesados podrán inscribirse en las distintas filiales o comunicarse a la Sede Central al teléfono 0221-4233672 o 4231735, o bien por correo electrónico a la siguiente dirección: cirpolba@circulopolicialbsas.org.com.ar.

Sin otro particular, y quedando a la espera de una respuesta favorable, saludo a Ud. con atenta consideración.

**HECTOR E. BERUTTI  
VICEPRESIDENTE 3°**

**REMIGIO DAL CIN  
SECRETARIO**

---

**LA PLATA, 4 de abril de 2003.**

**VISTO:** el expediente 21.100 n° 342.907/03 y su agregado 21.100 n° 342.906/03, correspondiente a la solicitud de habilitación como Prestadora de Servicios de Seguridad Privada por parte de la empresa denominada “**R.S.P. SEGURIDAD S.R.L.**”, y

**CONSIDERANDO:**

Que se han reunido los requisitos mínimos para proceder a la habilitación de una Prestadora de Servicios de Seguridad Privada en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, en los términos de la Ley 12.297 y su decreto reglamentario n° 1897/02;

Que lo expuesto no obsta a la habilitación en forma precaria, favoreciendo de esta forma el control que debe ejercer el Órgano de Aplicación, evitando eventuales consecuencias; debiendo adecuarse en lo pertinente dentro del período legal a la nueva legislación;

Que a fojas noventa y dos (fs. 92) se solicita autorización para abonar en cuotas el pago de la tasa de habilitación y depósito en garantía, a lo que la Autoridad de Aplicación accede a fojas noventa y tres (fs. 93). A fojas noventa y cinco (fs. 95) el Área Contable informa que "...se procede a desglosar del presente expediente... el comprobante de pago número 16055337 por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 24/100 (\$1.545,24), en concepto de pago de la primera cuota de la TASA DE HABILITACIÓN y de la primera cuota del DEPÓSITO EN GARANTÍA...";

Que a fojas noventa y uno (fs. 91) se expide la Dirección General Asesoría Letrada, quedando el presente expediente en estado de resolverse;

Que conforme las facultades conferidas por el artículo 18 de la Ley 12.856, modificada por la Ley 12.928 y las propias del cargo;

**POR ELLO:**

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** PROCEDER a la habilitación en forma precaria en el ámbito de la provincia de Buenos Aires de la empresa denominada "**R.S.P. SEGURIDAD S.R.L.**" como Prestadora de Servicios de Seguridad Privada, cuya responsabilidad comercial recae en la citada Sociedad, con sede autorizada en calle Olavarría n° 55 de Quilmes; pudiendo ejercer provisoriamente el cargo de Jefe de Seguridad, el Comisario Inspector (R) de la Policía de la Provincia de Buenos Aires don **MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ**, titular del D.N.I. 11.005.983, quien deberá adecuarse a las exigencias establecidas por la Ley 12.297 y su reglamentación.

**Artículo 2°:** Regístrese y dese a la **Dirección General Fiscalizadora de Agencias y Seguridad Privada**, para que proceda a su notificación. Cumplido, publíquese en la **Orden del Día** y archívese en el legajo pertinente.

**Resolución: 1118.**

**Dr. JUAN PABLO CAFIERO  
Ministro de Seguridad  
Provincia de Buenos Aires**

---

**LOS SIGUIENTES PASES A DISPONIBILIDAD PREVENTIVA**

Oficial Principal Legajo 16.718, QUIROGA, Alejandro Francisco, perteneciente a la Comisaría San Miguel 3ra., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 01-08-03.

Oficial Principal Legajo 17.004, FRANZETTI, Horacio Osvaldo, perteneciente a la Comisaría San Miguel 1ra., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 01-08-03.

Oficial Subinspector Legajo 23.990, VILLAGRA, Ezequiel Martín, perteneciente a la Comisaría Lomas de Zamora 9na. Parque Baron, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 01-08-03.

Sargento Legajo 127.688, SÁNCHEZ, Marcelo Daniel, perteneciente a la Comisaría General Pueyrredón 5ta., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 07-08-03.

Sargento Legajo 127.903, CORIA, Eduardo Emilio, perteneciente a la Comisaría General Pueyrredón 5ta., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 07-08-03.

Cabo Primero Legajo 142.024, REMOTO, José Luis, perteneciente a la Comando Patrullas Mar del Plata, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 01-08-03.

Cabo Primero Legajo 150.135, VALLEJO, Carlos Adolfo, perteneciente a la Comisaría Lomas de Zamora 9na. Parque Baron, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 01-08-03.

**LOS SIGUIENTES LEVANTAMIENTOS DE DISPONIBILIDAD PREVENTIVA**

Subcomisario Legajo 14.222, MAIDANA, Felipe Eduardo, perteneciente a la Comisaría Lanús 10ma., en sumario que se le instruyera por Inf. Arts. 58 Inc. 13ro. y 59 Inc. 7mo., a partir del día 07-08-03.

Oficial Principal Legajo 18.274, BOCACCIO, Fernando Oscar, perteneciente a la Comisaría Navarro, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 58 Inc. 13ro., a partir del día 07-08-03.

Oficial Ayudante Legajo 23.219, OVEJERO, Claudio Alberto, perteneciente a la Comisaría Lanús 10ma., en sumario que se le instruyera por Inf. Arts. 58 Inc. 13ro. y 59 Inc. 7mo., a partir del día 07-08-03.

**Dr. JUAN PABLO CAFIERO  
Ministro de Seguridad  
Provincia de Buenos Aires**

---

**JULIO CÉSAR FRUTOS  
Comisario General  
Secretario General**

**OBSERVACIONES:** (-) Áreas de interés.

**NOTA:** Término 24 horas deberá tomar conocimiento de la Orden del Día la totalidad del personal policial.

**CONSULTAS:** Orden del Día, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131/ 3132 /3133.

**Correo Electrónico:** [ordendeldiapba@mseg.gba.gov.ar](mailto:ordendeldiapba@mseg.gba.gov.ar).

**Sitio Web:** [www.mseg.gba.gov.ar/sriagral/ordendd/index.htm](http://www.mseg.gba.gov.ar/sriagral/ordendd/index.htm).

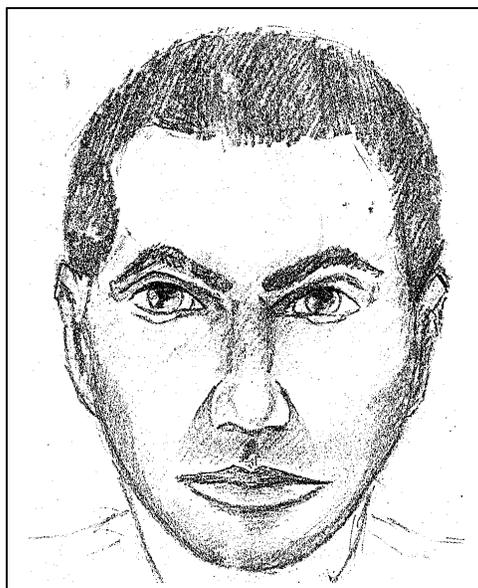
REPÚBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

## SUPLEMENTO DE CAPTURAS

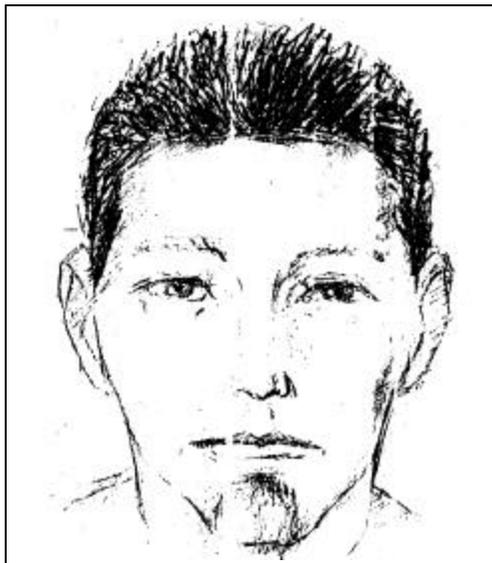
1.- N.N.: como de 28 a 30 años, altura 1,70, peso 80 kgs., cutis moreno, cabello negro. Solicitarla Comisaría Arrecifes. Interviene U.F.I. N° 4 a cargo del Dr. Omar Tempo del Departamento Judicial San Nicolás. Caratulada "P.I.L. ROBO CALIFICADO AUTOMOTOR – SOTO RAÚL ALBERTO". Expediente N° 21.100 – 519.317/03.-



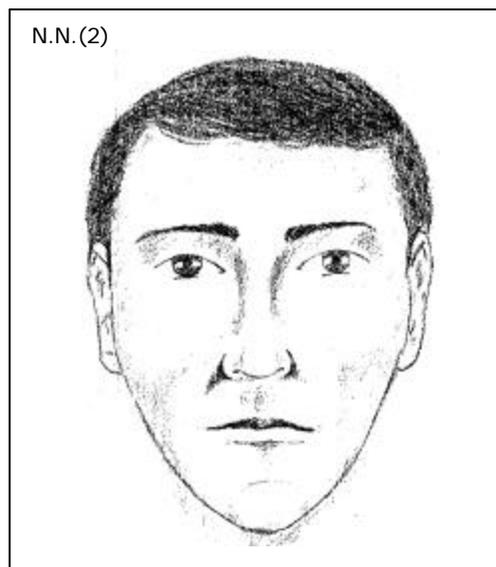
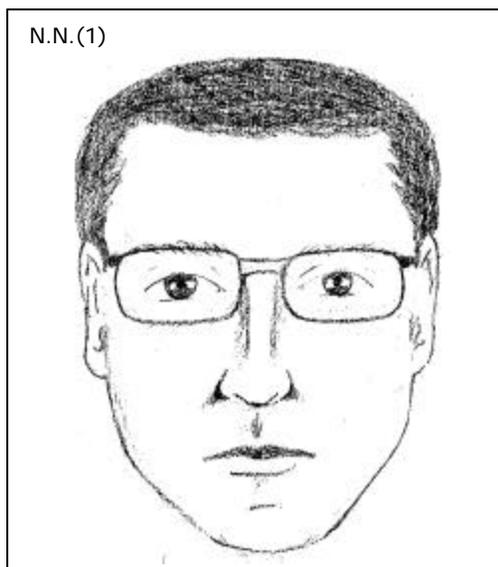
2.- N.N.: como de 35 a 40 años, altura 1,70, peso 80 kgs., cutis blanco, cabello oscuro canoso, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Matanza 13ra. Interviene U.F.I. N° 6 a cargo del Dr. Sergio Carrera Fernández del Departamento Judicial La Matanza. Caratulada "VIOLACIÓN – Vma. AYALA DÉBORA GISEL". Expediente N° 21.100 – 519.908/03.-



3.- N.N.: como de 25 años, altura 1,70, cutis moreno, cabello oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Berazategui 2da. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Alberto Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 181.791, caratulada "ROBO CON ARMA – FERREYRA MERCEDES MARIA DE LOS ÁNGELES". Expediente N° 21.100 – 520.491/03.-



4.- N.N.(1): como de 20 a 25 años, altura mediana, cutis blanco, cabello oscuro, ojos oscuros. N.N.(2): como de 25 años, altura mediana, cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla D.D.I. III San Nicolás. Interviene U.F.I. N° 4 a cargo del Dr. Vicente Carlos Botteri del Departamento Judicial San Nicolás. Caratulada "ROBO CALIFICADO – P.I.L." Dte. FERNÁNDEZ HÉCTOR OMAR. Expediente N° 21.100 – 520.047/03.-



5.- N.N.(1): como de 25 a 30 años, altura 1,75, peso 80 a 90 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos marrones. N.N.(2): como de 25 a 30 años, altura 1,90, peso 100 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos marrones claros. N.N.(3): como de 25 años, altura 1,70, peso 80 kgs., cutis blanco, cabello rubio, ojos verdes. Solicitarla Comisaría La Plata 13ra. Gonnet. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 161.239, caratulada "ROBO CALIF. AUT. Y P.I.L. – RUIZ HÉCTOR HUMBERTO". Expediente N° 21.100 – 520.045/03.-

N.N.(1)



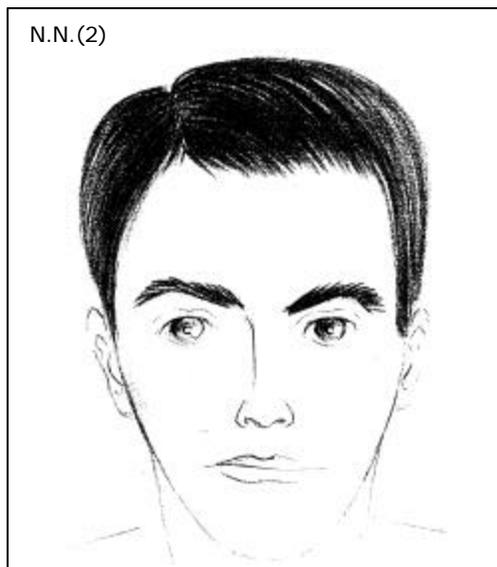
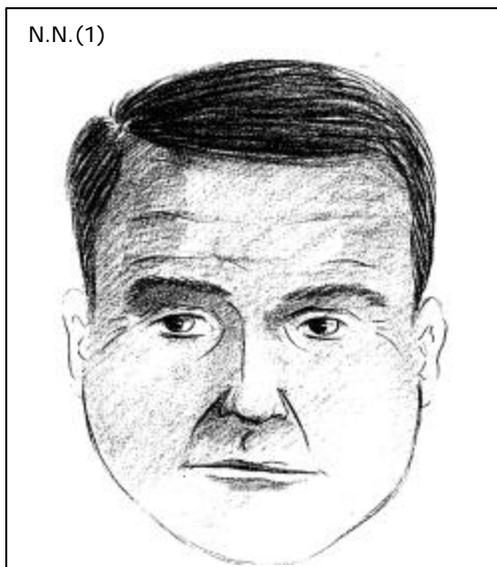
N.N.(2)



N.N.(3)



6.- N.N.(1): como de 46 años, altura 1,70, peso 100 kgs., cutis moreno, cabello entrecano, ojos oscuros. N.N.(2): como de 25 años, altura 1,72, peso 75 kgs., cutis blanco, cabello oscuro, ojos claros. Solicitarla Comisaría Avellaneda 1ra. Interviene U.F.I. N° 11 a cargo del Dr. González del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Causa N° 412.402, caratulada "SU DENUNCIA." Dte. PONCE MIGUEL ÁNGEL. Expediente N° 21.100 – 520.361/03.-



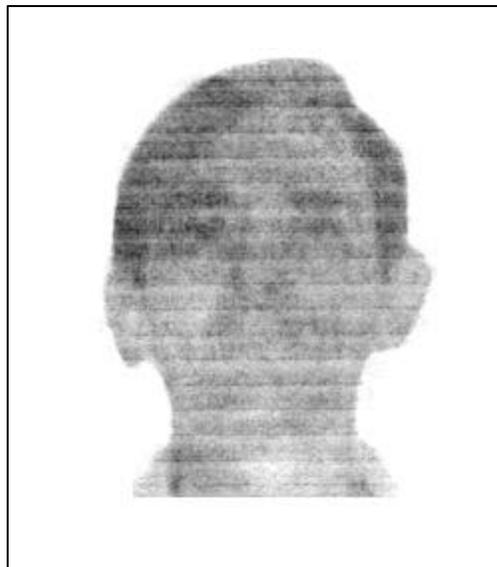
7.- N.N.: del cual se posee imagen fotográfica. Solicitarla Comisaría Berazategui 1ra. Interviene Sr. Fiscal Adjunto Dr. Adolfo Aversa a cargo de la U.F.I. N° 17 del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 181.746, caratulada "LESIONES – LETTIERE LEONARDO NICOLAS". Causa N° 181.746/03.-



8.- SANDOVAL LUNA, LUIS GERARDO: fecha de nacimiento 14 noviembre 1962, hijo de Eulogio y Clara, domiciliado en Monteverde y Figueroa, Burzaco, fecha de evasión 5 agosto 2003. Solicitarla Servicio Penitenciario Bonaerense. Intervienen U.F.I. N° 7 y Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial La Plata. Causa N° 15.130, caratulada "ROBO REITERADO Y P.I.L. CALIFICADO". Expediente N° 21.100 – 524.019/03.-



9.- MAZZUCHELLI FLORES JUAN ALBERTO: fecha de nacimiento 13 marzo 1956, hijo de Juan y Rosa, domiciliado en Soler N° 842 Libertad Merlo, fecha de evasión 5 agosto 2003. Solicitarla Servicio Penitenciario Bonaerense. Intervienen U.F.I. N° 7 y Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial La Plata. Causa N° 15.130, caratulada "ROBO REITERADO Y P.I.L. CALIFICADO". Expediente N° 21.100 – 524.020/03.-



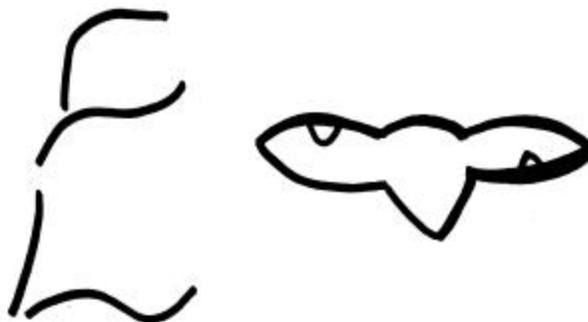
REPÚBLICA ARGENTINA  
CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

## SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- GENE JUAN ALFREDO: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de cinco terneros, raza Aberdeen Angus, colorados, de aprox. 150 a 180 kgs., los cuales poseen marca y señal. Solicitarla Comisaría Carlos Tejedor. Interviene U.F.I. N° 5 a cargo del Sr. Agte. Fiscal Dra. Gladys Edith Daneri del Departamento Judicial Trenque Lauquen. Expediente N° 21.100 – 519.318/03.-



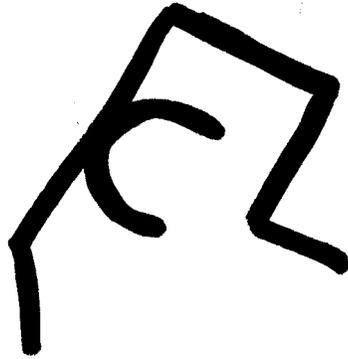
2.- CASARES JOSE ANTONIO: I.P.P. N° 44.892, caratulada "S/ HURTO AGRAVADO". Secuestro de una marca de caballo. Ordenarla Sr. Agte. Fiscal a cargo de la U.F.I. N° 1 del Departamento Judicial Morón. Expediente N° 21.100 – 519.313/03.-



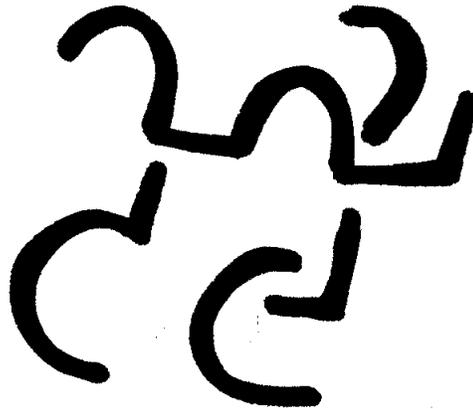
3.- BOLZAN NELLY ESTHER: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de tres vacas y un ternero, raza pampa, pelaje negro con blanco, con su correspondiente marca las tres vacas en el cuarto izquierdo, no así el ternero. Solicitarla Comisaría Escobar 1ra. Interviene U.F.I. N° 2 a cargo del Dr. Juan José Maraggi del Departamento Judicial Zarate - Campana. Expediente N° 21.100 – 519.490/03.-



4.- LÓPEZ ANA ELA INÉS: "ROBO AGRAVADO DE GANADO MAYOR, MENOR CAMPESTRE". Secuestro de dos yeguas zainas, entre 20 y 10 años respectivamente, las cuales poseen marca, y un potrillo orejano de mismo pelaje. Solicitarla Comisaría La Matanza 16ta. Interviene U.F.I. N° 7 a cargo de la Dra. María Cecilia Revello del Departamento Judicial La Matanza. Expediente N° 21.100 – 519.324/03.-



5.- ROSARIO MARCO ALBA: "HURTO DE GANADO MAYOR". Secuestro de un equino macho tobiano, colorado, con sus manos y patas blancas, manchas mismo color en la frente, de crines y cola corta, el cual posee marca. Solicitarla Comisaría Berazategui 1ra. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100 – 519.555/03.-

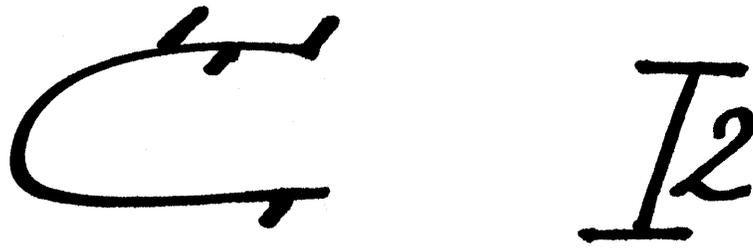


6.- FRIGOLI JUAN CARLOS: I.P.P. N° 29.362. Secuestro de diez colmenas madera color blancas, lateral marcado a fuego "7635", debajo de este "3517", alguna de las mismas también tenían inscripto el número "1922". Solicitarla Departamental Necochea. Interviene U.F.I. N° 1 a cargo de la Dra. Quagliaroli del Departamento Judicial Necochea. Expediente N° 21.100 – 519.211/03.-

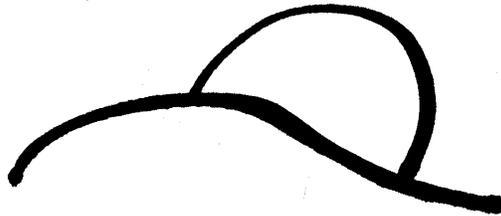
**"7635" "3517"**  
**"1922"**

7.- FOSATTI LUIS MARIO: "HURTO DE GANADO MAYOR". Secuestro de carne de un animal vacuno, de unos 4 años, raza Aberdeen Angus, cuero pelaje color negro, el cual posee marca. Solicitarla

Destacamento La Garma. Interviene U.F.I. N° 6 a cargo del Dr. Carlos Facundo Lemble del Departamento Judicial Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos. Expediente N° 21.100 – 519.988/03.-



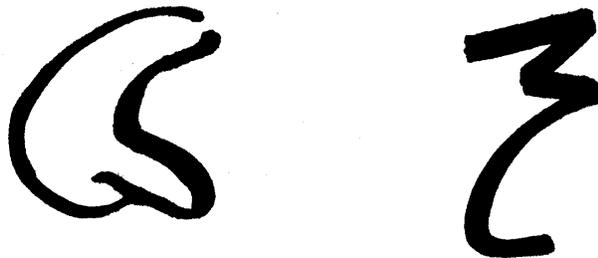
8.- CARLOS HUBERTO FEDERICO: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de un caballo negro con una pata blanca, el cual posee marca. Solicitarla Comisaría General Rodríguez 1ra. Interviene U.F.I. N° 2 del Departamento Judicial Mercedes. Expediente N° 21.100 – 520.358/03.-



9.- PEIRO EUDALDO JOSÉ: "HURTO DE GANADO MAYOR". Secuestro de dos terneros de destete, pelaje negro, raza Aberdeen Angus, de 200 kgs. cada uno, los cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría Lobería. Intervienen Sr. Agente Fiscal Dra. Silvia Cristina Gabriele y Dr. José Luis Cipolletti ambos del Departamento Judicial Necochea. Expediente N° 21.100 – 520.037/03.-



10.- SALA CARLOS OSBALDO: "HURTO O EXTRAVÍO". Secuestro de un toro, raza polier Hereford, pelaje colorado y blanco, de unos 650 kgs., el cual posee marca. Solicitarla Comisaría General Villegas. Interviene Sr. Agte. Fiscal Penal Dr. Omar Alfredo Flores del Departamento Judicial Trenque Lauquen. Expediente N° 21.100 – 519.987/03.-

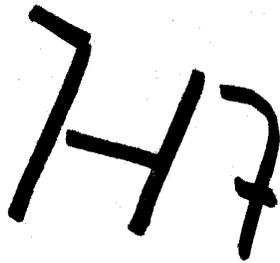


11.- URLACHER JUAN CARLOS: "HURTO". Secuestro de veinte cajones de colmenas, con una marca estampada a fuego. Solicitarla Comisaría San Cayetano. Interviene Sr. Agente Fiscal en turno del Departamento Judicial Necochea. Expediente N° 21.100 – 520.031/03.-

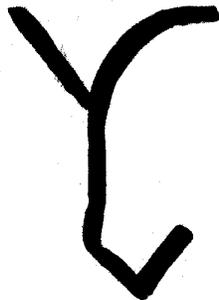


12.- FACCIOLI LUIS CEFERINO: "DELITO HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de veintitrés novillos de unos 220 kgs. de peso promedio, con marca y señal. Solicitarla Jefe Convenio Policial Santa Fe por intermedio de esta Policía. Interviene Juzgado en lo Penal de Instrucción – Vera de ésa. Expediente N° 21.100 – 517.735/03.-

13.- ROLLIE CARLOS ROBERTO: "HURTOS REITERADOS". Secuestro de dos vaquillonas, raza Aberdeen Angus, 280 kgs. de peso cada una, las cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría La Plata 3ra. Intervienen U.F.I. N° 6 y Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 522.489/03.-



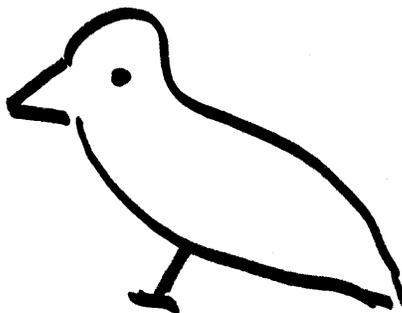
14.- COPETTI RICARDO: "HURTO DE GANADO MAYOR". Secuestro de ocho vaquillonas raza Aberdeen Angus, negras, 450 kgs. de peso, los cuales poseen marca. Solicitarla Destacamento Cañada de Arias. Interviene U.F.I. N° 6 a cargo del Dr. Landini del Departamento Judicial Mercedes. Expediente N° 21.100 – 521.897/03.-



15.- HERRERA GUILLERMO OMAR: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de un equino, yegua, baya, de siete años de edad, el cual posee marca. Solicitarla Comisaría Matanza 16ta. Interviene U.F.I. Correccional N° 3 del Departamento Judicial La Matanza. Expediente N° 21.100 – 520.895/03.-

A handwritten mark consisting of a large, stylized letter 'R' followed by a smaller, stylized letter 'N'.

16.- NARCISO NORBERTO WALTER: "DENUNCIA HURTO Y/O EXTRAVÍO". Secuestro de un novillo de unos 380 a 400 kgs., el cual posee marca. Solicitarla Comisaría Carhue – Adolfo Alsina. Interviene U.F.I. N° 2 del Departamento Judicial Trenque Lauquen. Expediente N° 21.100 – 520.791/03.-



17.- ESTANGA CLAUDIO: "HURTO O EXTRAVÍO GANADO MENOR". Secuestro de diecisiete lanares raza Romey, de cuatro a seis años de vida, 70 kgs. de peso aproximadamente, los cuales poseen señal. Solicitarla Subcomisaría Cacharí. Interviene Sr. Agente Fiscal Dr. Néstor Luis Prado del Departamento Judicial Azul. Expediente N° 21.100 – 520.796/03.-



18.- SERRANO RAMONA MIRTA: "HURTO DE GANADO". Secuestro de un equino el cual posee marca. Solicitarla Comisaría Ezeiza 5ta. Interviene U.F.I. N° 13 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. César Walter Lucero del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Expediente N° 21.100 – 521.222/03.-

A handwritten mark consisting of a large, stylized letter 'R' followed by a large, stylized letter 'S'.

19.- PAREDES VICENTE EMILIO: "ROBO DE GANADO MAYOR". Secuestro de dos equinos, uno pelaje ruano estrella y otro color tostado, los cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría Merlo 4ta. Interviene U.F.I. N° 5 del Departamento Judicial Morón. Expediente N° 21.100 – 521.452/03.-



## SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

1.- MOLFESA SERGIO LUIS: "ROBO DE GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de un cuero bovino holando argentino, el cual posee marca. Solicitarla Destacamento Arana. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 3 a cargo del Dr. Néstor Alfredo De Aspro ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 521.268/03.-



2.- GÓMEZ DE SARAVIA JORGE LUIS: "HURTO GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de un ternero, raza Aberdeen Angus, el cual posee marca. Solicitarla Comisaría Berisso 3ra. Interviene U.F.I. N° 9 del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 521.259/03.-

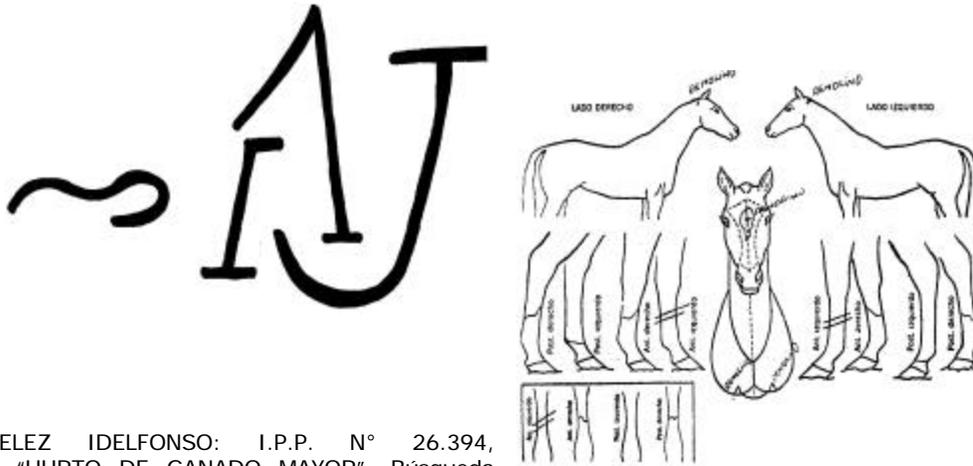


3.- PENDOLA CARLOS HORACIO: I.P.P. N° 189.318, caratulada "HURTO GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de cuatro terneros de 175 kgs., los cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría La Plata 3ra. Intervienen U.F.I. N° 9 y Juzgado de Garantías N° 2 ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 522.488/03.-



4.- MAURINO NELSON JOSÉ: "ROBO". Búsqueda y Hallazgo de tres equinos: un caballo gateado, mala cara, patas blancas, de aprox. de 10 años de edad, con marca, una yegua zaina colorada, con marca y otro caballo de raza árabe, de pelaje alazán, de unos 10 años aprox. Solicitarla Comisaría La Plata

7ma. Intervienen Sr. Agente Fiscal Dr. Carlos Gómez y Sr. Juez de Garantías Dr. Néstor De Aspro, ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 521.248/03.-



5.- MERELEZ IDELFONSO: I.P.P. N° 26.394, caratulada "HURTO DE GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de dos equinos, orejanos machos, pelaje lobuno, uno de ellos de 1,70 cm. de alzada, desmarlado, el otro de pelaje alazán, cruzado, mano izquierda y pata derecha blancas, alzada de 1,80 cm., cicatriz del lado derecho en forma de hoyo. Solicitarla Comisaría La Plata 12da. Villa Elisa. Interviene U.F.I. N° 1 a cargo del Dr. Leandro Heredia del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 521.247/03.-